



# **PERFIL DE EGRESO** **CARRERA DE DISEÑO**

Los Diseñadores formados en la Universidad de Talca serán competentes en las áreas de Formación Fundamental, Ciencias Básicas y Ciencias del Diseño, lo que les permitirá actuar profesionalmente en el Campo del Diseño de Productos. Para ello, se les habilitará dentro de un modelo de “Formación basada en Competencias” asociado a la resolución de problemas (F.B.P.) de uso y comunicación para crear valor y aportar cualidad, atendiendo integralmente a la persona humana en su dimensión individual y social, resolviendo funciones estéticas, simbólicas y prácticas o utilitarias dentro de una comprensión sistémica de la realidad.

Ello, confiere al Diseñador de la Universidad de Talca una identidad profesional realista, de carácter genérico o transversal, basada en una concepción de integridad disciplinar que lo habilita para un desempeño y tratamiento del “producto diseñado” a nivel de uso, comunicación, y estrategia de intervención en el entorno, lo que amplía sus posibilidades de desempeño laboral eficiente y eficaz.

Al término de su formación, los Diseñadores habrán desarrollado las siguientes competencias:

## **ÁREA: FORMACIÓN FUNDAMENTAL**

1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, en idiomas español e inglés, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional.
2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión.
3. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.
4. Comunicarse, como mínimo, en términos básicos del nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en forma oral y escrita en inglés para desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas en el idioma inglés a lo largo de su vida.

## **AREA: DE FORMACION BÁSICA Y DISCIPLINARIA**

### **1. Dominio del Proceso Creativo Proyectual.**

Investigar creativamente, fundamentar, proponer, resolver, comunicar y evaluar los atributos formales, funcionales, tecnológicos, productivos, de mercado, estéticos y simbólicos de un producto para crear valor e innovación en un contexto proyectual determinado.

### **2. Dominio de la Usabilidad e Interacción.**

Definir y resolver creativamente el proyecto en el marco teórico de la Ergonomía, reconociendo los fenómenos asociados a la Interacción Perceptual y Física que surgen en el uso de un producto para realizar una tarea.

### **3. Dominio de la Viabilidad Económica en el Mercado.**

Definir y resolver creativamente el proyecto integrando las variables propias de la empresa y el mercado, los negocios y el entorno para crear valor, diferenciación y superioridad sostenible.

**4. Dominio de la Factibilidad Industrial o Fabricabilidad.**

Fundamentar, documentar y especificar técnicamente el proyecto de diseño para desarrollar un producto factible industrialmente, optimizando materiales, procesos y costos, dentro de un estándar de calidad adecuado para satisfacer las exigencias imperantes.

**5. Dominio de la Historia, Teoría y Métodos.**

Contextualizar la solución del proyecto de diseño en el patrimonio histórico de las ciencias, las artes y el diseño, reconociendo tendencias, manifestaciones significadas e impacto cultural y social para dotar de sentido, contenido y proyección original a su obra.

**6. Dominio de los medios de Producción del Diseño.**

Utilizar los medios de representación analógicos y digitales, aplicando principios de matemáticas, geometría, física, estructuras y construcción para resolver las diversas etapas de conceptualización, desarrollo creativo y comunicación de proyectos de diseño.